

**CEPLADES**  
TURISMO



## Conflictos de Uso derivados de la Práctica de Actividades Turísticas en Espacios Naturales

---

Enviado para evaluación a revista del Condet | 2009

### “Conflictos de Uso derivados de la Práctica de Actividades Turísticas en Espacios Naturales”

*Dr. Adriana María Otero<sup>1</sup>*  
*Universidad Nacional del Comahue (Argentina)*

#### **Resumen**

El objetivo de este artículo es analizar los problemas de uso del suelo y los conflictos derivados de la práctica de actividades turísticas en los espacios naturales. Se realiza un análisis de los principios que emanan de la investigación respecto a los conflictos asociados a este tipo de actividades y se discuten las principales variables que potencian su existencia en la actualidad. Las características de estos conflictos difieren según regiones, pero muchos de los problemas tienen una variedad de elementos comunes, más allá de las diferencias espaciales. El foco está puesto en las cuestiones genéricas que subyacen a la mayoría de los casos de los conflictos derivados de la práctica de actividades turísticas o recreativas en la naturaleza, de manera que se pretende hacer un tratamiento más teórico de la cuestión, que arroje luz respecto de la tipificación de los conflictos más relevantes asociados al tema.

**Palabras clave: actividades turísticas, conflictos de uso, uso del suelo**

#### **Abstract**

The objective of this article is to analyze land use issues and the derived conflicts produced by the practice of tourist activities in natural spaces. It is carried out an analysis of the principles that

---

<sup>1</sup> Directora del Centro de Estudios para la Planificación y el Desarrollo Sustentable del Turismo (CEPLADES- TURISMO)- Facultad de Turismo- Universidad Nacional del Comahue Buenos Aires 1400.8300. Neuquén. Argentina.Email.: [otero@uncoma.edu.ar](mailto:otero@uncoma.edu.ar)

emanate from research regarding to the kind of conflicts associated to this type of activities. It is discussed the main variables that influence their development at the present time. The characteristics of these conflicts differ according to regions, but many of them have a variety of common elements beyond the space differences. The focus is on the generic questions that underlie to most of the cases of the derived conflicts of the practice of tourist or recreational activities in nature, so the intention has been to make a more theoretical treatment of the subject that helps to typify the main conflicts associated to the topic.

**Keywords: tourist activities, use conflicts, land uses**

## **1. Introducción**

El turismo basado en la naturaleza es un sector muy importante dentro de los viajes por turismo que tiene consecuencias económicas, ambientales y sociales significativas, tanto en los ámbitos locales como globales. A medida que el turismo en las áreas naturales continúa creciendo, aumenta su influencia en el manejo del uso del suelo de las áreas donde se desarrolla. Muchos propietarios de tierras privadas, públicas o comunitarias van descubriendo en el turismo asociado a la naturaleza beneficios que ayudan a complementar o reemplazar sus actividades originales, como por ejemplo, las actividades forestales, ganaderas o la pesca. Asimismo, los organismos vinculados a la conservación y protección del patrimonio enfrentan demandas crecientes por el mayor número de visitantes, por los conflictos derivados de los distintos grupos de usuarios, por los operadores turísticos especializados, como así también por los riesgos que imponen los usuarios recreativos individuales.

Las características de estos conflictos difieren según regiones, pero muchos de los problemas tienen una variedad de elementos comunes, más allá de las diferencias espaciales. A modo de una pequeña contribución en el campo de la planificación y la gestión del turismo basado en la naturaleza, trataremos en este trabajo algunos de los problemas asociados al manejo del uso del suelo y los conflictos derivados de la práctica de las actividades turísticas en la naturaleza. El foco está puesto en las cuestiones genéricas que subyacen a la mayoría de los casos de los conflictos derivados de la práctica de actividades turísticas o recreativas en la naturaleza, de manera que se pretende hacer un tratamiento más teórico de la cuestión, que arroje luz respecto de la tipificación de los conflictos más relevantes asociados al tema.

## **2. El problema en la escala global**

Se acuerda con R. Buckley (2003) en cuanto a la aparente existencia de dos tendencias sociales a gran escala que afectan las interacciones entre el turismo basado en la naturaleza y las administraciones vinculadas al ordenamiento territorial de las mismas. La primera de ellas es el crecimiento del turismo de aventura dentro del sector de los servicios turísticos y sus vínculos crecientes con los sectores asociados a la indumentaria, la moda y los entretenimientos. Según él, el crecimiento del turismo comercial asociado a las “actividades outdoor” en el formato de actividades de aventura, es una consecuencia de la creciente urbanización, principalmente en los países desarrollados. De manera que en términos financieros y de estructura corporativa, el turismo de aventura cada vez más se convierte en subsidiario de la industria de indumentaria y deportiva.

Es por esto que cada vez más hay una mayor necesidad de ofrecer actividades de aventura al aire libre de manera comercial. Estas actividades tienen una serie de elementos en común (Csikszentmihalyi, 1990):

- \* Inmersión total en la actividad: Esto refiere a la eliminación de elementos de distracción de los usuarios de estas actividades que les permite perder contacto con el ámbito donde se practican.
- \* Refuerzo de la concentración: producto de lo dicho anteriormente, la práctica de las actividades de aventura se caracteriza por posibilitarle a sus usuarios olvidar las tareas desagradables que puedan estar asociadas a las mismas.
- \* Acciones dirigidas al cumplimiento de la meta: los participantes tienen claras las metas y objetivos a alcanzar y comprenden claramente cuáles son los mejores enfoques para alcanzarlos.
- \* La actividad requiere habilidad y desafío: la relación entre ambas variables es importante, porque si la habilidad excede al desafío, el resultado es el aburrimiento y si el desafío excede la habilidad el resultado es la ansiedad.
- \* Visión pro-activa del riesgo: las personas involucradas en este tipo de actividades deben ejercer un control de sus movimientos y de las situaciones a lo largo de la práctica, con un grado de anticipación a los riesgos posibles.
- \* Un sentido de trascendencia: los participantes en este tipo de actividades experimentan sentimientos de trascender lo físico para el logro de una mejor comprensión de sí mismos y una sensación de unidad con el entorno u objeto involucrado en la práctica.
- \* Pérdida de la noción real del tiempo: generalmente los participantes en este tipo de actividades, sienten que han estado involucrados en ellas por cortos períodos de tiempo (por ejemplo una hora) cuando en realidad la práctica ha tomado mucho más tiempo (por ejemplo cuatro horas).

Estas características de las actividades de aventura no son discretas sino más bien que varían en su intensidad. El resultado es que hoy en el mercado los turistas pueden elegir un menú muy amplio de experiencias de aventura hard o soft asociadas a diferente grado de riesgo e incertidumbre. Como característica general de las mismas, a medida que el riesgo y la incertidumbre aumentan, requiere no solo un mayor nivel de preparación y entrenamiento de los usuarios, sino también una mayor especialización y preparación de los prestadores de servicio que las ofrecen comercialmente.

Producto de esta tendencia es que “lodges” (pequeñas hosterías) en áreas naturales, como en la montaña o en el bosque que inicialmente ofrecían caminatas en sitios aislados en la naturaleza van mutando a ofrecer actividades de tirolesa que recorran el dosel de las zonas boscosas, crucen ríos o se conviertan en formas de acceso a nuevas áreas.

Por otra parte también, y como parte de esta tendencia, los parques nacionales cada vez más están bajo la presión de alojar la realización de competencias de desafío y resistencia a la naturaleza. De manera que a medida que el número de visitantes aumenta, los encuentros ocasionales entre distintos tipos de usuarios escalan en conflictos entre distintas formas de experimentarla. Si tomamos en cuenta la consideración entonces de los propietarios privados, hay un aumento de la preocupación y el cuestionamiento respecto a las responsabilidades civiles respecto a los riesgos derivados de la práctica de las actividades de aventura en el ámbito de sus tierras.

La otra tendencia a gran escala es la llamada “migración de amenidad” donde gente con ingresos excedentes, provenientes en general de grandes ciudades construye segundas residencias en lugares con alto valor escénico en áreas rurales, a menudo cercanas a parques nacionales o áreas de alto valor patrimonial (parques provinciales, reservas), que se constituyen en escenarios típicos de las actividades

en la naturaleza y continua con su trabajo habitual de manera deslocalizada por las posibilidades de conexión que ofrecen las nuevas tecnologías de comunicación. En muchas áreas rurales de occidente en general y de la Argentina en particular se están produciendo estos cambios con un carácter acelerado.

Las economías extractivas en estos espacios o bien han sufrido procesos de concentración o han perecido, en pos de una economía basada en los servicios, especialmente en el turismo, y en las nuevas urbanizaciones cerradas de distinto tipo y color social. Estas características están íntimamente ligadas, donde el turismo es el catalizador para la relocalización de población en estas comunidades rurales, donde surgen nuevos tipos de negocios, producto de la mezcla de los valores de los nuevos residentes, que traen consigo sus talentos e ideas y se configuran como grupos de potenciales conflictos con los residentes tradicionales de dichas áreas.

Esta migración producto de la construcción de casas de vacaciones en sitios escénicos cercanos a parques nacionales aporta una demanda de personas activas, con buenos ingresos económicos, profesionales y gente de negocios que pertenecen en general a sectores del mercado inmobiliario que compran propiedades de gran extensión en áreas famosas por la posibilidad de práctica de actividades al aire libre. El crecimiento del desarrollo residencial en los límites de las áreas protegidas introduce nuevos desafíos para los administradores de dichas áreas.

En este contexto, cada vez más las instituciones a cargo de áreas protegidas no pueden sostener su mandato legal de la función de conservación. La existencia de grupos lobbistas poderosos y experimentados con poder político que desean utilizar las áreas protegidas para sus propios intereses hacen que estas instituciones se vean forzadas a movilizar sus propios apoyos políticos. Estas presiones parecen conducir a una política de oferta comercial de las áreas públicas protegidas a los intereses comerciales de la actividad privada asociada al negocio del turismo.

A pesar que las distintas instituciones vinculadas a la protección de áreas de alto valor patrimonial reconocen la importancia de lograr apoyo político para el logro de financiamiento público, este se constituye en un ejercicio de largo plazo. Pero mientras tanto y la mayoría de ellas no sólo debe enfrentar el creciente número de visitantes, sino también el requerimiento de los operadores por ofrecer actividades en zonas más prístinas y por ende, en general, de mayor valor de conservación. Dado que la gran mayoría de estas instituciones no cuenta con el capital político para obtener mayor financiamiento a corto plazo, o para imponer límites al número de visitantes, o cobrar tasas de ingreso o para la realización de determinadas actividades que posibiliten cubrir una proporción significativa de los costos operativos de las mismas, se ven forzadas a entrar en una suerte de procesos de negociación y regateo con los intereses comerciales.

Estos intereses están en condiciones de aportar efectivo por derechos preferenciales, por construir en lugares con exclusividad de acceso, u operar facilidades turísticas de distinto tipo. Tales “tratos de riesgo” se llevan a cabo bajo una retórica de “socios para la conservación”.

El principio primario de una sociedad es la provisión de beneficios para todos los socios. La cuestión crítica para los administradores de las instituciones de conservación y uso del suelo es que si ellos están forzados a realizar acuerdos donde tiene un nivel de influencia bajo, los costos y beneficios de estas sociedades son altamente asimétricas. Los intereses comerciales pueden así obtener acceso comercial a atractivos turísticos en áreas de dominio público de una manera más económica que si ellos hubieran comprado la tierra, con el beneficio adicional de apropiar de manera diferenciada los caminos, senderos, facilidades turísticas y manejo general de las áreas financiados por el propio Estado. De esta forma, los operadores turísticos que pueden obtener producto de estos acuerdos, acceso conveniente o

gratuito a estos espacios protegidos con todas sus facilidades, claramente, sus costos son mucho menores que si ellos hubieran tenido que instalarse por sí mismos con su propia infraestructura en otro lugar.

Adicionalmente, se debiera considerar el beneficio que significa para los operadores la existencia de una demanda semicautiva que normalmente va detrás de las marcas asociadas a la conservación, como lo constituyen las distintas categorías de manejo, ya sean sitios Patrimonio de la Humanidad, parques nacionales o parques provinciales, entre otras.

### **3. Manejo de Conflictos en Actividades Turísticas y Recreativas en Áreas Naturales**

Los conflictos en las actividades turísticas y recreativas en áreas naturales es uno de los problemas más comunes y difíciles que los gestores turísticos y recreativos deben atender. Antes de abordar su tratamiento, resulta imprescindible denotar lo que se entiende por este tipo de conflicto, en la medida que existen diversas definiciones del mismo, sin embargo podemos citar los siguientes componentes relativos a las mismas:

- \* La interferencia de un objetivo recreativo o turístico atribuido a otro (Jacob y Schreyer, 1980: 368-380)
- \* Una amenaza a una persona o a sus pertenencias (Keller, 1990)
- \* Una tensión excesiva en las estrategias de los visitantes para percibir el conflicto (Schneider y Hammitt, 1995:223-234) y
- \* Un proceso acumulativo más que una reacción inmediata (Owens, 1985:243-259)

Otros conceptos similares a conflicto e incluidos como tales por algunos autores son disgusto, molestia y aburrimiento asociados con el lugar donde se realiza la actividad recreativo-turística.

La historia del manejo del conflicto en este tipo de actividades ha evolucionado en cuatro estadios diferentes desde 1950 (Hammitt, W. & Schneider, I., 2000:347-356):

- \* un período inicial de identificación de las condiciones del conflicto,
- \* a una determinación comportamental o perceptual de los factores del mismo,
- \* a una era de un involucramiento público o institucional en los conflictos
- \* hasta una etapa reciente de cobertura resolutive del conflicto.

Estas etapas no deben ser consideradas mutuamente excluyentes sino que representan una evolución de las diferentes estrategias para comprender y manejar este tipo de problemas.

Muchos de los conflictos en las actividades recreativo-turísticas de los años '50 y '60 en los países desarrollados estaban dominados por problemas derivados del rápido crecimiento en la diversidad de actividades turísticas y usos competitivos por el espacio, especialmente, camping, caminatas y un poco más tarde actividades recreativas vinculadas al agua. De manera que los usuarios de las mismas se visualizaban como compitiendo por el espacio físico y social para la práctica de las mismas en el mismo

momento. El foco del manejo del conflicto durante esta era estaba centrado en los factores que daban lugar al mismo y en las incompatibilidades entre actividades. Se identificaban como las principales causas durante esta etapa el sobre uso, la incompatibilidad entre actividades y los distintos tipos de lugares y la falta de facilidades según tipo de recursos. No se tenían en cuenta entonces cuestiones vinculadas a las preferencias de los usuarios y a su comportamiento asociado al uso. El manejo del conflicto estaba a cargo de expertos o de los administradores de las distintas áreas. La típica respuesta de manejo era separar los usos conflictivos y relocalizar las actividades y recursos en distintos sitios o en distintas temporadas o períodos a lo largo del año.

La investigación y la experiencia de manejo durante esta era condujeron a tomar conciencia que los conflictos derivados de las actividades turístico-recreativas eran mucho más que una cuestión de incompatibilidad espacial entre actividades. A menudo las condiciones situacionales y ambientales probaban ser menos importantes como factores determinantes del conflicto en ellas, que las percepciones psicológicas de los involucrados en los mismos. Estos hallazgos anunciaban la era centrada en las cuestiones perceptivas y comportamentales de los usuarios de las actividades turístico - recreativas.

Las preguntas sin respuesta de la época eran por ejemplo, si actividades diferentes y falta de espacio suficiente son causa de conflicto, porque los que practican senderismo a pié odian a aquellos que lo hacen a caballo, pero eso no sucede viceversa? Porque usuarios que utilizan distintos espacios siguen teniendo conflicto con usuarios de otros grupos? En este sentido se entendió entonces que las percepciones psicológicas y las diferencias individuales entre usuarios estaban en juego en dichos conflictos. Así en los años '70 se hizo énfasis en la comprensión de los aspectos comportamentales de los conflictos en las actividades turísticas poniendo el foco en las motivaciones, percepciones de los usuarios y desarrollando entonces el concepto de capacidad psicológica. Las causas de los conflictos se visualizaban como diferencias motivacionales entre los distintos grupos (Stankey, 1973; Driver y Brown, 1978:24-31) y a diversidad en los estilos de vida de los usuarios y en las experiencias turísticas demandadas por los visitantes (Jacob, 1977:1-5; Jacob y Schreyer, 1980:368-380). La respuesta a los conflictos derivó en el desarrollo por parte de las distintas organizaciones a cargo de las áreas protegidas de los países centrales de distintos marcos conceptuales que pretendieron ofrecer un espectro de oportunidades recreativas dentro de sus áreas. Los mismos incluían y aún hoy lo hacen estrategias de manejo diferenciadas según las distintas capacidades psicológicas o sociales de sus usuarios y las capacidades materiales y ecológicas de los entornos ambientales donde se realizan las distintas actividades recreativas.

El aporte de Jacob y Schreyer (1980:368-380) ayudó a comprender cuatro factores que interfieren en el cumplimiento de los objetivos en la práctica de actividades turístico-recreativas.

- \* *El estilo de la actividad*: los significados personales asociados a un conjunto de comportamientos constituyentes de la actividad turístico-recreativa (como por ejemplo: la intensidad en la participación, status, la definición de la calidad de la experiencia).
- \* *La especificidad asociada al tipo de lugar*: el significado asociado al uso de un determinado lugar turístico-recreativo para una determinada experiencia del ocio.
- \* *El tipo de experiencia*: las expectativas variadas de cómo percibir el ambiente.
- \* *La tolerancia por la diversidad de estilos*: la tendencia a aceptar o rechazar estilos de vida diferentes al propio.

De manera que si por ejemplo se identificaba que el foco de un conflicto eran las diferencias en los estilos de vida de los distintos usuarios, las estrategias de manejo más que solucionar dicho conflicto, se centran en minimizar su intensidad y las disfunciones derivadas de los mismos.

En los años '70 en los países desarrollados se incorporó formalmente por mandato tener en cuenta las percepciones de los distintos grupos de interés en las decisiones de manejo. Ya para los años '80 el manejo de conflictos que incluía involucramiento del público era la norma. La institucionalización de la participación pública en la práctica requiere de grupos de usuarios interesados para organizar y ser parte de las decisiones generales de manejo, que incluyen obviamente los conflictos entre actividades. El manejo no se focaliza en las percepciones individuales de los objetivos turístico-recreativos, sino más bien en los valores que se le asignan a los recursos y en los valores de los grupos de interés organizados. La comprensión del valor de los conflictos requiere de comunicación y, en el manejo de conflictos asociados a actividades turísticas, la comunicación existe a través de la incorporación de los interesados. Los conflictos durante la era del involucramiento público institucional fueron exacerbados por una falta de confianza al gobierno, como parte de un movimiento social en el cual el público desafiaba "la opinión del experto" y solicitaba otras opiniones. Desafortunadamente y debido al involucramiento limitado del público en esa época, la comprensión que se lograba a nivel general de las decisiones de manejo hacía que la realidad fuera muy sesgada.

Estudios relativos al nivel de participación del público en ese momento sugieren que los grupos de interés eran tratados más como informantes que como planificadores activos (Blahna y Yonts-Shepard, 1989:209-221).

Actualmente, el conflicto en las actividades turístico-recreativas se lo reconoce como una parte inevitable de la práctica del ocio, dividido en distintos tipos y como resultado de las percepciones y valores de aquellos involucrados. La fragmentación de los grupos participantes aceleró la frecuencia de las confrontaciones y conflictos en el manejo de los recursos naturales (Mc Mullin y Nielsen, 1991). Como contraparte a esta situación, los esfuerzos de investigación se orientan actualmente en los procesos de respuesta a dichos conflictos. A nivel individual, el manejo de conflictos en las actividades turísticas – recreativas, han buscado comprender cómo los visitantes superan dichos conflictos. Para medir las opiniones del público en relación a los conflictos, los administradores confían todavía mucho en la participación pública. Afortunadamente la participación de los distintos grupos de interés ha evolucionado hacia procedimientos de planificación colaborativa focalizados en la resolución de los problemas, donde el rol del administrador es más bien el de un coordinador de los distintos grupos que el de una autoridad.

Si bien el personal a cargo del manejo de las áreas turístico-recreativas pretende resolver todos los conflictos, en muchos de los conflictos que se presentan en las actividades turístico recreativas sólo puede aminorarse sus impactos negativos, pero no pueden ser resueltos los conflictos en sí. Por otra parte, algunos conflictos que se dan en las experiencias del ocio son posibles de manejar a través de estrategias individuales o grupales de los participantes.

Una tendencia importante en el manejo de los conflictos turístico-recreativos ha sido reconocer que los mismos incluyen muchos grupos de interés donde impactar, superando la visión que ellos se restringen a los problemas espaciales entre usuarios. Se reconocen entonces al menos cuatro grupos de interés típicamente involucrados en los conflictos derivados de la práctica de actividades turístico recreativas (Little y Noe, 1984: Schreyer, 1990:13-31):

- \* Los visitantes
- \* Los administradores
- \* Las autoridades locales y los residentes
- \* El gobierno

**Figura n° 1**  
**Modelos de Interacción de distintos niveles de conflictos turístico-recreativos**

<b>Fuente de Impacto</b>	<b>“Receptores” de Impacto</b>			
		<b>Visitantes</b>	<b>Administración del área</b>	<b>Comunidad</b>
	<b>Visitantes</b>	<b>1</b> <b>Visitantes-Visitantes</b>	<b>2</b> <b>Visitantes-Administración</b>	<b>3</b> <b>Visitante-Comunidad</b>
	<b>Administración del área</b>	<b>4</b> <b>Administración-Visitantes</b>	<b>5</b> <b>Administración-Administración</b>	<b>6</b> <b>Administración-Comunidad</b>
	<b>Comunidad</b>	<b>7</b> <b>Comunidad-Visitantes</b>	<b>8</b> <b>Comunidad-Administración</b>	<b>9</b> <b>Comunidad-Comunidad</b>

**Fuente: Little & Noe (1984) Adaptación propia.**

**1) Visitante-Visitante**

Este es el típico entre kayaquistas y personas en botes a motor, o bien, snowboarders y esquiadores, caminantes y personas a caballo, por sólo citar algunos ejemplos. En todos los casos los dos grupos no comparten los valores respecto del “uso apropiado” de los recursos recreativos.

**2) Visitante-Administración**

Muchas veces los visitantes no tienen los conocimientos respecto de los posibles riesgos de sus comportamientos en la naturaleza o la ética en el uso de la misma. Un típico caso de este tipo de conflictos en las actividades de aventura, son los ascensos a cerros o senderismo en lugares backcountry (sin acceso vehicular) sin informar a los guardaparques del área, de manera que estén informados para poder actuar en necesidad de rescates.

**3) Visitantes-Comunidad**

El turismo ha probado ser en muchos lugares del mundo una molestia atractiva como fuente de ingresos para muchas comunidades cercanas a áreas protegidas. Resultan paradigmáticos los cambios en el lenguaje y en los patrones de consumo de las comunidades cercanas a rutas famosas de trekking, como por ejemplo en Caminos Inca en Perú, o Annapurna en Nepal.

#### **4) Administración-Visitantes**

La mayor parte de estos conflictos están asociados a la capacidad de la administración de prohibir o limitar el uso de determinadas áreas para los visitantes, dado su mandato asociado a la conservación de las mismas. Esta afectación a “la libertad de elección” de los usuarios presenta conflictos cuando por ejemplo se les solicita a los visitantes la obtención de un permiso para acceder a un área o bien, cuando el personal a cargo del control le impide a un operador turístico el acceso a un área por no contar con el equipamiento necesario que asegure las condiciones mínimas para evitar posibles accidentes a sus pasajeros.

#### **5) Administración-Administración**

Como se expresara anteriormente distintos grupos de usuarios pueden tener valores diferentes en relación al uso de los recursos, también esto sucede hacia el interior de las instituciones a cargo del manejo de los mismos. Estas diferencias de visión generalmente dan por resultado contradicciones en la implementación de estrategias de manejo de visitantes, originando no sólo un uso ineficiente del presupuesto disponible, sino que los impactos de esta falta de articulación ocasiona serios inconvenientes para visitantes, operadores turísticos y comunidad en general.

#### **6) Administración-Comunidad**

Este tipo de conflicto remite a la afectación “del uso histórico que las comunidades” cercanas a las áreas protegidas han realizado de las mismas en el pasado. Actividades como el uso de vehículos todo terreno, motos, prácticas de enduro por ejemplo en sitios que recientemente han sido protegidos resulta muy difícil de revertir en comunidades que hacían de estos espacios protegidos sus áreas recreativas cotidianas o de fin de semana. Otro conflicto típico de uso en este modelo de interacción son las prácticas furtivas de caza y pesca de las poblaciones cercanas a las áreas protegidas.

#### **7) Comunidad-Visitantes**

El aspecto central de este conflicto radica según la comunidad y el área protegida que se trate en las visiones que estos grupos de interés tengan respecto del uso del patrimonio. La mayoría de las veces sucede que la comunidad en general tiene un sentimiento negativo hacia los visitantes que “invaden esa área protegida que consideran suya”, y les molestan los cambios que se producen en su vida cotidiana en las altas temporadas no sólo en sus comunidades cercanas a las áreas protegidas, sino en las áreas protegidas mismas, ya que su presencia afecta su relación con su territorio de pertenencia.

#### **8) Comunidad-Administración**

Dado que espacios protegidos o de alto valor patrimonial tienen cercanas comunidades que actúan como puerta a los mismos, desarrollan en ellos un sistema de producción de servicios turísticos basado en el uso de los atractivos de dichas áreas, generando conflictos derivados de la presión de uso sobre los mismos. Dicha presión no se limita sólo al uso del atractivo para la práctica de la actividad, rafting, parapente, o escalada, sino que trae aparejado como se mencionara al inicio de este escrito, usos de carácter residencial, bajo la lógica que acompaña la práctica de las actividades turístico recreativas, que la gente desea permanecer lo más cercana posible a los sitios donde realiza las actividades.

Resultan también típicas para este modelo de interacción de conflicto situaciones derivadas de la creación de experiencias de aventura, como por ejemplo operadores turísticos que ofrecen actividades que la Administración considera invasivas, o que atentan contra el patrimonio del área, pero que despiertan un gran interés en la demanda de visitantes a la misma, como por ejemplo pueden ser los vuelos en helicóptero para visualizar glaciares en una determinada zona en un área protegida.

#### **9) Comunidad-Comunidad**

Los intereses en relación al desarrollo del sector turístico en las comunidades cercanas a las áreas de alto valor patrimonial, pueden ver como conflictivo la llegada de concesionarios externos a la misma para la oferta de servicios en las áreas protegidas. La competencia entre los proveedores de servicio puede ser muy alta, en especial en lo relativo a concesiones o derechos sobre zonas preferenciales en el uso de determinados atractivos capaces de generar importantes flujos de demanda, como tramos de ríos para rafting, oferta de servicio de alojamiento y comida en puntos estratégicos de lugares backcountry, concesiones de operación de servicios de transportes alternativos, por solo citar algunos ejemplos.

#### **4. Discusión Final**

La presentación realizada aquí de las etapas de cómo ha sido tratado por la literatura del campo del tiempo libre el tema de los conflictos en las actividades turísticas en general, que incluye lo específico de las actividades en la naturaleza y de las actividades de aventura; tuvo la intención de mostrar que en la actualidad en la Argentina, en muchas situaciones todavía, las instituciones a cargo del manejo de las áreas naturales tienen un tratamiento de los mismos de carácter simplista, donde en la mayoría de los casos se centra la mirada solo en las cuestiones espaciales, en la incompatibilidad de las actividades o de los grupos de usuarios.

Sin embargo ha quedado claro que la resolución de muchos de los conflictos derivados de las actividades turísticas excede ampliamente dicho marco y su resolución implica un análisis completo de los intereses de los grupos de actores participantes, y un esfuerzo de compatibilización o compensación de sus necesidades a través de técnicas de negociación. Para lo cual es muy importante el rol que jueguen los profesionales a cargo de los procesos de mediación en términos de comunicación y negociación, explorando alternativas y orientando a una resolución colaborativa de los problemas, donde se establezcan claramente los compromisos de cada una de las partes. Para este logro, es fundamental una etapa de análisis exhaustivo de los procesos que dieron lugar al conflicto, el rol de cada una de las partes y sus posiciones respecto de los demás grupos.

Los acuerdos logrados por los grupos intervinientes definen unos protocolos de conducta, que generan una nueva forma de relacionarse entre las partes. Las posiciones acordadas se sostienen en el tiempo con el compromiso de los involucrados. En este sentido se entiende que el cambio de visión en el tratamiento de los conflictos derivados de las actividades turísticas en la naturaleza más que resolverse el conflicto, se acuerda una nueva forma de intervención de las partes.

Resulta fundamental que el personal a cargo de la administración de las áreas donde se producen los conflictos pueda asumir que ellos también son parte de la resolución del conflicto y que no se trata de una contienda entre grupos de usuarios con estilos de vida diferentes. La planificación colaborativa y sus instrumentos de manejo resultan esenciales para procesar los conflictos derivados de las actividades

turísticas en la naturaleza de manera exitosa. Con esta visión del manejo de los mismos, resultan tan importantes las decisiones tomadas para su resolución como los procesos que les dieron origen. Situados en este paradigma, podemos entender entonces que la resolución total de los conflictos no es posible, si lo es un proceso de prueba y error, que incluya metodologías adaptativas, flexibles y colaborativas. Ese se cree es el camino por delante.

## Referencias Bibliográficas

BLAHNA, D. Y YONTS-SHEPARD, S. (1989) "Public involvement in resource planning: towards bridging the gap between policy and implementation" *Society and Natural Resources* n° 2. 209-221 pp.

BUCKLEY, R. ET AL (2003) *Nature-based tourism, environment and land management*. CABI Publishing. Wallingford, Oxon. Reino Unido. 213 pp.

CSIKSZENTMIHALYI, M. (1990) *Flow: The Psychology of Optimal Experience*.

Harper & Collins. New York: U.S.A.

DRIVER, B. & BROWN, P. (1978) The opportunity spectrum concept and behavioral information in outdoor recreation resource supply inventories: a rationale In: Lund, C. et al. (eds.), *Integrated Inventories of Renewable Natural Resources: Proceedings of the January workshop at Tucson, Arizona*, Publication RM-55, USDA Forest Service, Rocky Mountain Forest and Experiment Station, Fort Collins, Colorado, 24-31 pp.

FENNELL, D. (1999) *Ecotourism- An Introduction*. Editorial Routledge. Londres. Reino Unido. 49-53 pp

HAMMITT, E. & SCHNEIDER, I. (2000) Recreation Conflict Management *en Trends in Outdoor Recreation, Leisure and Tourism* editado por W.C. Gartner y D.Lime. CABI Publishing. Wallingford, Oxon. Reino Unido. 347-356 pp.

JACOB, G. (1977) "Conflict in outdoor recreation: the search of understanding" *Tourism and Recreation Review* n° 6. Utah . U.S.A. 1-5 pp.

JACOB, G. R. Y SCHREYER, R. (1980) "Conflict in outdoor recreation: a theoretical perspective" *Journal of Leisure Research* n° 12. U.S.A. 368-380 pp.

KELLER, K. (1990) *Mountain bikes on public lands: a manager's guide to the state of the practice*. Bicycle Federation of America. U.S.A.

LITTLE, W. & NOE, F. (1984) *A highly condensed description of the thought process used in developing visitor research for southeast parks*. US Department of the Interior, National Park Service, Southeast Regional Office, Atlanta. Georgia. USA.

MANNING, R. (1999) *Studies in Outdoor Recreation-Search and Research Satisfaction*. Capítulo 9. Segunda Edición. Oregon State University Press. Oregon. U.S.A. 194-206 pp.

MC MULLIN, S. Y NIELSEN, L. (1991) "Resolution of natural resource allocation conflicts through effective public involvement" *Policy Studies Journal* n° 19, U.S.A. 553 p.

OWENS, P. (1985) "Conflict as a social interaction process in environment and behavior research: the example of leisure and recreation research". *Journal of environmental Psychology* n°4. U.S.A. 243-259 pp.

SCHNEIDER, I. Y HAMMITT, W. (1995) "Visitor response to outdoor recreation conflict: a conceptual approach". *Leisure Sciences* n° 17. U.S.A. 223-234 pp.

SCHREYER, R. (1990) "Conflict in outdoor recreation: the scope of the challenge to resource Planning and Management." in Vining, J. (ed.) *Social Science and Natural Resource Recreation Management*. Westview Press, Boulder, Colorado, U.S.A. 13-31pp.

STANKEY, G. (1973) Visitor perception of Wilderness Recreation Carrying Capacity. *USDA Forest Service Research Paper INT-142.*, Intermountain Forest and Range Experiment Station. Ogden, Utah. USA.